

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS**

**37668** VIDAL, SERVEIS D'ASSESSORAMENT I GESTIÓ,  
SOCIEDAD LIMITADA PROFESIONAL

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la mercantil "Vidal, Serveis d'Assessorament i Gestió, Sociedad Limitada Profesional" ha acordado, por unanimidad en fecha del día de hoy, 20 de diciembre de 2010, la transformación de la citada sociedad de Sociedad Limitada Profesional en Sociedad de Responsabilidad Limitada, según el balance de situación cerrado a tal efecto en la misma fecha, igualmente aprobado.

Terrassa, 20 de diciembre de 2010.- La Administradora Solidaria, Doña María Vidal Sanahuja.

ID: A100093033-1